

SR. CIAS.

Guayaquil, marzo 4 del 2005

REF: 4382 - I - 78

Señor  
**FERNANDO CHEDRAUI ODE**  
Ciudad

23710

FS

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de IMPORTADORA FEMER C. LTDA.. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el 12 de octubre del 2004, tuvo el acierto de designar a usted LIQUIDADOR SUPLENTE, con las facultades señaladas en el Art. 387 de la Ley de Compañías, por tanto, en esa calidad le corresponde representar a la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente para los fines y mientras dure la liquidación; realizar las operaciones sociales pendientes y las nuevas que sean necesarias para la liquidación; realizar los activos y pasivos de la compañía; vender los bienes de la compañía o el total de su activo y pasivo sin el requisito de convocatoria previa.

La compañía nombrada se constituyó por escritura pública, autorizada por la Notaria Octava de Guayaquil, Ab. Leonor Game Peña, el 25 de enero de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del mismo año. Su disolución voluntaria anticipada consta de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 2 de diciembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de marzo del 2005.

Sírvase dar su aceptación e inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

**MERCEDES DOUMET DE CHEDRAUI**  
Gerente

ACEPTO el Nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la Compañía "IMPORTADORA FEMER C. LTDA., EN LIQUIDACION".  
Guayaquil, marzo 4 del 2005

**FERNANDO CHEDRAUI ODE**

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE**, de la compañía **IMPORTADORA FEMER C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FERNANDO CHEDRAUI ODE**, a foja **25.163**, Registro Mercantil número **4.458**, Repertorio número **8.023**.- Guayaquil, diez de Marzo del dos mil cinco.-

  
AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

SUP. CIAS



ORDEN: 152407  
LEGAL: ANGEL AGUILAR  
AMANUENSE: YURY ZAMBRANO  
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO  
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS  
REVISADO POR: 